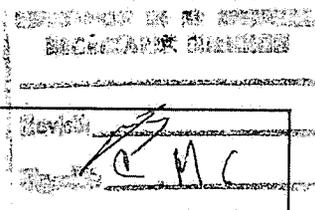




Libertad y Orden



Ministerio de Hacienda y Crédito Público

DECRETO 2467

28 DIC 2018

Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el artículo 67 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 67 del Estatuto Orgánico del Presupuesto General de la Nación faculta al Gobierno Nacional para dictar el Decreto de Liquidación del Presupuesto General de la Nación;

Que el citado artículo establece que el decreto se acompañará con un anexo que tendrá el detalle del gasto para el año fiscal respectivo;

Que el artículo 22 de la Ley 1940 de 2018 "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2019" faculta al Gobierno Nacional para que en el decreto de liquidación clasifique los ingresos y gastos y defina estos últimos;

Que el artículo 209 de la Constitución Política señala que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de eficacia, economía y celeridad, entre otros;

DECRETA

PRIMERA PARTE

ARTÍCULO 1o. Fijense los cómputos del presupuesto de rentas y recursos de capital del Tesoro de la Nación para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2019, en la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO BILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS MONEDA LEGAL (\$244,997,305,209,927), según el detalle del Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital para el 2019, así:

RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

1 - INGRESOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL	229,817,588,608,569
1. INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN	144,774,580,000,000
2. RECURSOS DE CAPITAL DE LA NACIÓN	71,881,934,449,246
5. CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA NACIÓN	2,085,384,000,000
6. FONDOS ESPECIALES DE LA NACIÓN	11,075,690,159,323

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1799	1100	2			MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL ICA A NIVEL NACIONAL	24,053,702,119	7,032,543,000	31,086,245,119
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,000,000,000		10,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14,053,702,119		14,053,702,119
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,032,543,000	7,032,543,000
					SECCION: 1715			
					AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP			
					TOTAL PRESUPUESTO	63,396,744,483	2,812,003,415	66,208,747,898
					A. FUNCIONAMIENTO	12,119,902,414	376,463,415	12,496,365,829
01					GASTOS DE PERSONAL	9,810,184,000		9,810,184,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	9,810,184,000		9,810,184,000
01	01	01			SALARJO	6,200,514,000		6,200,514,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,200,514,000		6,200,514,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2,450,630,000		2,450,630,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,450,630,000		2,450,630,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,159,040,000		1,159,040,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,159,040,000		1,159,040,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,212,978,414	376,463,415	2,589,441,829
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	2,212,978,414	376,463,415	2,589,441,829
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,212,978,414		2,212,978,414
				20	INGRESOS CORRIENTES		376,463,415	376,463,415
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	96,740,000		96,740,000
08	01				IMPUESTOS	35,500,000		35,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	35,500,000		35,500,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	3,500,000		3,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,500,000		3,500,000
08	04				CONTRIBUCIONES	57,740,000		57,740,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	57,740,000		57,740,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	57,740,000		57,740,000
					C. INVERSION	51,276,842,069	2,435,540,000	53,712,382,069
1702					INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	25,288,152,949		25,288,152,949
1702	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	25,288,152,949		25,288,152,949
1702	1100	1			FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE FOMENTO A LA PESCA Y A LA ACUICULTURA DEL PAÍS NACIONAL	25,288,152,949		25,288,152,949
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	25,288,152,949		25,288,152,949
1707					SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	9,510,516,349	2,435,540,000	11,946,056,349
1707	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	9,510,516,349	2,435,540,000	11,946,056,349
1707	1100	2			DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y LA ACUICULTURA DEL PAÍS NACIONAL	6,836,163,614		6,836,163,614
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,836,163,614		6,836,163,614

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG OBJO	ORD ORDY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1707	1100	3			FORTALECIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE ADMINISTRACIÓN Y ORDENACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA NACIONAL	2,674,352,735	2,435,540,000	5,109,892,735
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,674,352,735		2,674,352,735
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,435,540,000	2,435,540,000
1708					CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	11,506,934,564		11,506,934,564
1708	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	11,506,934,564		11,506,934,564
1708	1100	2			INVESTIGACIÓN FORTALECER LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, TÉCNICO, SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA NACIONAL	5,171,483,961		5,171,483,961
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,000,000,000		3,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,171,483,961		2,171,483,961
1708	1100	3			FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO ESTADÍSTICO PESQUERO COLOMBIANO NACIONAL	6,335,450,603		6,335,450,603
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,000,000,000		2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,335,450,603		4,335,450,603
1799					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	4,971,238,207		4,971,238,207
1799	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	4,971,238,207		4,971,238,207
1799	1100	2			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP NACIONAL	4,971,238,207		4,971,238,207
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,971,238,207		4,971,238,207
					SECCION: 1716			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS			
					TOTAL PRESUPUESTO	248,080,362,383		248,080,362,383
					A. FUNCIONAMIENTO	52,073,688,859		52,073,688,859
01					GASTOS DE PERSONAL	34,718,000,000		34,718,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	34,718,000,000		34,718,000,000
01	01	01			SALARIO	24,839,000,000		24,839,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	24,839,000,000		24,839,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	8,269,000,000		8,269,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,269,000,000		8,269,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,610,000,000		1,610,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,610,000,000		1,610,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	16,980,747,859		16,980,747,859
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	16,980,747,859		16,980,747,859
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,980,747,859		16,980,747,859
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	374,941,000		374,941,000
08	01				IMPUESTOS	20,600,000		20,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20,600,000		20,600,000
08	04				CONTRIBUCIONES	354,341,000		354,341,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	354,341,000		354,341,000

AUNAP